

AC 21 45

Hola, buenas noches, bienvenidos un día más al Tiempo del Curso. El curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. Esta noche en nuestro programa de introducción a la economía nos acompaña la profesora Esther Méndez, con ella hablaremos del comercio internacional.

Esta noche en nuestro programa de introducción a la economía vamos a hablar del comercio internacional, nos acompaña la profesora Esther Méndez, buenas noches Esther. Hola, buenas noches. Bien, este programa, como hemos dicho, lo vamos a dedicar a hablar de las relaciones que tiene un país con otras economías o el resto del mundo y de las implicaciones que el comercio internacional supone en una economía.

De manera que la primera pregunta que surge es ¿por qué surge precisamente el comercio internacional? Bueno, inicialmente el comercio internacional surge como una forma de que los países puedan obtener productos que ellos no pueden producir, por la razón que sea, por ejemplo, pensemos en España que para su desarrollo económico, su desarrollo industrial necesita utilizar recursos energéticos y precisamente pues España no tiene prácticamente hidrocarburos, no tiene petróleo, no tiene gas natural y los tiene que importar, pero en la actualidad el comercio internacional se explica por otras muchas razones y principalmente por un principio económico y es porque el comercio internacional permite alcanzar la eficiencia económica. La eficiencia económica supone que los países no solo importan los productos que no pueden producir sino que importan aquellos bienes y servicios que les es más caro producir en el interior que en el exterior, por ejemplo, estamos acostumbradísimos a ver cómo nos llegan a nosotros productos informáticos o electrónicos, radios, calculadoras, etcétera, que proceden de países como China o Japón. ¿Por qué? Pues porque allí es más barato producirlos aunque en España también se podría hacer pero a un coste mayor.

Esa digamos que es una de las explicaciones actuales que determinan por qué en los países se establecen relaciones internacionales comerciales. En la actualidad los intercambios entre países han crecido mucho, las economías cada vez están más globalizadas y es muy frecuente encontrarnos con las estanterías de nuestras tiendas llenas de productos extranjeros. ¿En qué medida el comercio internacional es un mercado libre? Bueno, cuando nosotros hablamos del mercado libre en el comercio internacional nos referimos a que cumpla aquellos criterios de un mercado perfectamente competitivo que estudiamos con los alumnos en la primera parte de la asignatura o del curso y desde luego pues aunque cada vez se intenta crear unos espacios económicos internacionales más libres donde hay menos intervenciones todavía existe una especie de protección o de proteccionismo dentro del comercio internacional y que se justifica por varias razones.

Digamos que las principales razones que justifica el intervencionismo puede ser pues que a veces es necesario proteger una determinada industria porque se considere estratégica de cara a la defensa o a la seguridad nacional como puede ser pues una industria de defensa. Otras

veces lo que se intenta es proteger un sector, un determinado sector industrial que si empezara a invadir los productos de otros países de ese mismo sector pues a lo mejor aquí se produciría un desmantelamiento de la industria, se generaría desempleo, etc. Entonces con la idea de proceder a una buena reconversión o de no generar desempleo pues se intenta proteger esa industria determinada o ese sector industrial.

Otras veces la protección lo que intenta es permitir que industrias que acaban de nacer, industrias nacientes pues puedan desarrollarse tranquilamente sin temor a una competencia excesiva que las expulse del mercado y otras veces exclusivamente pues por una política comercial porque se producen desequilibrios de importaciones y exportaciones. Entonces todas estas medidas o todas estas razones justifican el intervencionismo y luego existen otras razones que justificarían un comercio puramente librecambista donde no existe ningún tipo de intervención. Lo normal es que nos encontremos en el comercio internacional pues un poquito de las dos cosas, unos intercambios en mercados cada vez más libres pero donde en determinados momentos pues hay intervenciones.

Nos podrías indicar cuáles son los instrumentos que se utilizan en la política comercial y para qué sirven. Bueno, fundamentalmente aunque existen muchos instrumentos nosotros vamos a hablar de cuatro, los aranceles, los contingentes a la importación, las barreras no arancelarias y las subvenciones a la exportación. Pues podríamos comenzar por saber qué es un arancel, qué son los aranceles.

Bueno los aranceles son impuestos que se establecen en la frontera sobre productos que provienen de la importación, es decir que cuando por ejemplo a la frontera española llegan productos procedentes de Japón, una forma de incentivar la importación sería establecer un arancel a esos bienes de forma que se encarece el precio final del producto en España. Entonces como sube el precio de los productos de la importación, los consumidores españoles siguiendo esa ley de la demanda que mayor precio menor consumo pues dejan de consumir esos bienes y esos servicios. Según eso por ejemplo, bueno esto es una pregunta que a lo mejor no viene al caso pero dentro de la Unión Europea ahora ya no existirían los aranceles, serían más baratos los productos que por ejemplo nos vienen de Alemania o de Francia.

Claro, digamos que la Unión Europea es una especie de bloque comercial, más que un bloque comercial vamos a la Unión Política y a la Unión Monetaria, pero es un espacio comercial donde no existe ningún tipo de restricción a la importación o a la exportación, es decir que los productos que proceden de Alemania o de Francia o de cualquier país de la Unión Europea hoy en día no se consideran importaciones y exportaciones sino que vendemos dentro de nuestro espacio económico, con la diferencia que por supuesto cuando vendemos o compramos Alemania interviene un tercer elemento que no intervendría en una transacción española que es el tipo de cambio porque se realiza una transacción con moneda española y con moneda alemana. El segundo instrumento del que no sabías hablar. Bien, el segundo instrumento es lo que se conoce con el nombre de contingentes a la importación.

Los contingentes son límites que se establecen a la cantidad de productos importados, entonces pueden ser bien límites por unidad física de importación, es decir, no se pueden importar más de tantas unidades de un determinado producto o pueden ser límites en valor monetario, en valor comercial, no se puede importar más de tantas pesetas de estos productos. Digamos que el efecto económico es muy parecido al de un arancel, si se establecen límites físicos a la importación lo que se está haciendo es restringir la oferta de determinados bienes y servicios y entonces cuando disminuye la oferta sube el precio de los productos, de forma que el consumidor se encuentra disuadido ante el consumo de esos bienes porque el precio sube. Pero desde el punto de vista real, digamos que cuando se establece un límite a las importaciones, es un límite físico, lo que el precio de los productos procedentes de la importación no se ven afectados por las variaciones de los precios internacionales, mientras que en el caso de los aranceles sí.

¿Y el tercer instrumento? El tercer instrumento se conoce con el nombre de barreras no arancelarias, aquí se incluirían pues un conjunto de medidas de muchos tipos y muy variadas que lo que intentan de alguna forma es impedir las importaciones o disuadir a los importadores. ¿Qué tipos de barreras son estas? Pues desde, por ejemplo, poner unos procedimientos administrativos en las aduanas difíciles, costosos, largos, arduos, etcétera. Otras veces puede ser el establecimiento de unas normas fitosanitarias o sanitarias que de alguna forma hacen que el importador no se atreva a venir al mercado español porque no cumple esas normas o cumplir una serie de medidas estandarizadas de determinados productos, etcétera.

Es decir, que son un conjunto de medidas que intentan disuadir a los importadores. En general y en la actualidad estas son la mayoría de las veces las medidas que toman los países para limitar las importaciones porque tanto los aranceles como los límites físicos a la importación van en contra de esa idea del libre cambio, de unos sistemas comerciales cada vez más liberalizados y donde la competencia se establece de una forma real. Y por último, sí, el cuarto instrumento.

Sí, el cuarto instrumento son las subvenciones a la exportación. Las subvenciones a la exportación precisamente lo que intentan en vez de limitar las importaciones al revés es favorecer las exportaciones de un país. Recordemos que exportar es producir dentro de un país y vender lo producido en el resto del mundo.

¿Cómo se puede favorecer las exportaciones? Existen muchos mecanismos. Una forma es, por ejemplo, subvencionar a las empresas que van a exportar y entonces cuando les subvencionan, de alguna forma eso les permite producir más barato y ser capaces entonces de vender más baratos en el resto del mundo, es decir, de ser más competitivos o comparativamente más baratos con otros países. En relación con las subvenciones a la exportación, pues hay una figura que se comenta muchísimo sobre todo en todo lo relacionado con el comercio internacional que es el dumping.

El dumping consiste fundamentalmente en vender a un precio más barato que el coste de producción o en vender por lo menos en el exterior más barato de lo que se vende dentro de un país. Y el dumping además se puede establecer de dos formas, de una forma estable, es decir, que normalmente esto lo permite cuando tú recibes una subvención, a ti te dan una subvención para exportar y eso te permite a ti poder vender a un precio por debajo de tu coste de producción en el exterior, o a veces también el dumping puede ser solo no estable sino transitorio, que ocurre pues cuando una empresa quiere entrar en un mercado internacional determinado y entonces pues hace unas rebajas para empezar a dar a conocer su producto o intentan pues vender unos stocks que tienen almacenados y que la única forma de darle salida pues es venderlos a lo mejor más barato por debajo del coste de producción. En cualquier caso el dumping beneficia a los países que compran las exportaciones y perjudica a los consumidores de los países exportadores, que los practican, claro.

Así como las relaciones que se producen en una economía se reflejan en la contabilidad nacional, las relaciones que mantiene un país con el resto del mundo se recogen en la balanza de pagos, pero ¿qué es en realidad la balanza de pagos y para qué sirve? Bueno, la balanza de pagos es un documento contable que como bien has explicado pues lo que recoge precisamente son todas las relaciones que tiene un país con el resto del mundo. A nosotros nos interesa conocer pues cuál es la cantidad de bienes y servicios que importamos, cuáles son los bienes y servicios que exportamos, si importamos o no capital, etcétera, porque eso nos permite ver cuál es nuestra presencia en el resto del mundo, cuáles son las economías con las que tenemos más intereses o menos intereses comerciales, etcétera. Este documento contable pues se encarga de elaborarlo el Banco de España, que es la autoridad o mejor dicho es un organismo autónomo que es el encargado de realizar la política monetaria en España, que la mayoría de los países se conoce con el nombre del Banco Central.

Y la balanza de pagos a su vez pues de alguna forma recoge todas las transacciones, tanto transacciones reales como transacciones que no tienen contrapartida o monetaria o real, como pueden ser transparencias, como transacciones en las que sólo hay movimientos de activos financieros, como puede ser capital. De forma que en realidad la balanza de pagos se subdivide en varias balanzas o subbalanzas. Lo que es la balanza comercial, que recoge las importaciones y exportaciones exclusivamente comerciales de bienes físicos.

Lo que es la balanza de servicios, que recoge importaciones y exportaciones de servicios. Recordemos que los servicios son aquellos elementos que no son tangibles. Por ejemplo, yo puedo comprar los servicios de un abogado extranjero o los servicios de un banco determinado.

Esos serían importaciones de servicios. Cuando se dice entonces que la balanza de pagos es negativa con respecto a otro país, ¿nos estamos refiriendo al conjunto o a una de las partes? Bueno, generalmente cuando se habla de que el saldo comercial o el saldo de la balanza de pagos es negativo, nos referimos exclusivamente a la balanza comercial. Es decir, a la diferencia entre las exportaciones de bienes y las importaciones.

Si es negativo significa que importamos más de lo que exportamos. O sea, que estamos comprando en el extranjero más de lo que nosotros vendemos. Esos son conceptos que se oyen muchísimo y a lo mejor no los sabemos demasiado.

Eso es. Y normalmente, digamos que en los periódicos, cuando se habla de déficit comercial, se refiere al saldo de la balanza comercial, al saldo que recogen las transacciones de bienes y servicios comerciales. Después está la balanza de transferencias, que recoge precisamente esas operaciones que no tienen contrapartida.

Por ejemplo, si España da una donación al Tercer Mundo o, bueno, todo este tipo de elementos en los que hay un movimiento o bien de dinero o bien de bienes físicos reales y no tienen la contrapartida o real o monetaria. Y la balanza de rentas, que recogen todas las rentas del trabajo, por ejemplo, las procedentes de los inmigrantes, etcétera. Junto a estas balanzas o subbalanzas, que recordemos eran la balanza comercial, la de servicios, la de transferencias y la de rentas, forman lo que se llama la balanza por cuenta corriente y miden, de alguna forma, las relaciones reales de un país con el resto del mundo.

Y después hay otra balanza, que es lo que se conoce como la balanza financiera o la cuenta de capital, que recoge todas las operaciones financieras que tiene un país con el resto del mundo. Y algo que nos interesa bastante a todos, porque muchas veces no sabemos, pues no sabemos nada de esto. ¿Cómo se fija el valor de una moneda con respecto a otra? Bueno, en principio está claro que el principal escollo con que se encuentra un país que quiere establecer relaciones con otro país es, pues, en qué moneda se establece el intercambio.

Es decir, un país, por ejemplo, pongamos España tiene una moneda, que es la peseta, y quiere establecer relaciones comerciales con Alemania, que tiene el marco. Entonces, la forma de hacerlo es a través del tipo de cambio. El tipo de cambio lo que expresa es el número de unidades de la moneda nacional que hay que dar para obtener una unidad de la moneda extranjera.

Por ejemplo, si yo digo que el tipo de cambio, peseta-marco, es de 80 pesetas, lo que estoy diciendo es que para yo tener un marco necesito tener o pagar 80 pesetas. Entonces, el tipo de cambio no es nada más que el precio de una divisa. Una divisa es una moneda extranjera, el marco es una divisa, aunque en realidad el concepto de divisa va más allá del propio dinero metálico o del billete, que un depósito extranjero también puede ser una divisa.

El precio de las divisas, el tipo de cambio, se establece en el mercado de divisas. Y el mercado de divisas, como cualquier otro tipo de mercados, pues tiene una demanda y una oferta. ¿Qué demanda es? Pues es la demanda de divisas.

¿Y qué oferta es? Es la oferta de divisas. La demanda de divisas, como cualquier otro tipo de demanda, pues está en relación inversa a su precio. Es decir, que cuanto mayor es el tipo de cambio, menor es la demanda de divisas.

Recordemos siempre esa relación inversa entre precio y cantidad demandada. Y la oferta de divisas, al revés, tiene una relación directa o creciente con su precio, con el tipo de cambio. A mayor tipo de cambio, mayor oferta de divisas.

Entonces, en el mercado de divisas se ponen de acuerdo la demanda de divisas, la oferta de divisas, y cuando se ponen de acuerdo se fija un tipo de cambio que es lo que en teoría económica se conoce con el nombre de tipo de cambio de equilibrio. Bueno, la demanda de divisas es una variable que depende fundamentalmente de dos variables. Lo que son las importaciones de bienes y servicios.

Es decir, nosotros si queremos importar, importar qué es comprar productos extranjeros. Por ejemplo, si yo quiero comprar un producto alemán, lo que necesitaré fundamentalmente serán marcos para pagar a los productores alemanes en su moneda. Y entonces, yo lo que haré será ir al mercado de divisas y decir, mire, yo tengo tantas pesetas y necesito tantos marcos.

Demando divisas. Es decir, que la demanda mayor sea las importaciones de bienes y servicios, mayor será la demanda de divisas. Y depende también de lo que nosotros llamamos exportaciones de capital.

Exportar capital sería lo contrario. Es decir, sería que nosotros lo que hacemos es coger nuestro capital y lo sacamos al exterior. Invertimos, compramos empresas en el extranjero, o abrimos cuentas corrientes, o compramos acciones en la bolsa extranjera, etcétera.

Eso es exportar capital. Es decir, al sacar capital de España y llevarlo a otras economías, pues porque consideramos que allí es más rentable, o está mejor remunerado, o lo que sea. Entonces, claro, yo para exportar capital también le mando divisas.

Si yo quiero invertir en la bolsa alemana, lo que tendré que hacer será demandar comprar marcos. O si quiero comprar una empresa alemana, pues lo que tendré que hacer será comprar marcos también. La oferta de divisas es al revés.

Es decir, la oferta de divisas sería como la cantidad de divisas que se venden en el mercado de divisas. Y dependen fundamentalmente de las exportaciones de bienes y servicios españolas. Por ejemplo, exportar sería producir en España y vender en Alemania.

Entonces los alemanes cuando nos quieren comprar a los españoles, ¿qué es lo que hacen? Pues intentan cambiar sus marcos por pesetas. Es decir, que venden marcos para recibir pesetas y poder pagar a los exportadores españoles en pesetas. Cuanto mayor sean las exportaciones de bienes y servicios, más alemanes habrá ofreciendo marcos.

Es decir, mayor será la oferta de divisas. Y la oferta de divisas también depende, en este caso, de las importaciones de capital. Es decir, del volumen de capital que entra en España, por las razones que sean.

Es decir, hay más razones que por las que salen. Es posible que en España esté mejor

remunerado, que las expectativas de los inversores sean más buenas. Por la razón que sea, el capital extranjero quiere venir a España, pues lo que necesitan son pesetas y cambiar sus divisas por pesetas.

Entonces, normalmente, lo que ocurre es que en el mercado de divisas, tanto la demanda como la oferta dependen de este tipo de relaciones. Por ejemplo, si en nuestra economía hay un déficit comercial, ¿qué significa que haya un déficit comercial? Significa que las importaciones en general de bienes y servicios son mayores que las exportaciones. Si las importaciones son mayores que las exportaciones, lo que ocurre es que esa variable que dependía de las importaciones, como es la demanda de divisas, está creciendo.

Si la demanda de divisas crece, sube el tipo de cambio. Y fíjate que nosotros decíamos que el tipo de cambio es el número de pesetas que hay que dar por una unidad de monedas extranjeras. Es decir, que si yo digo que el tipo de cambio peseta-marco es de 80 pesetas, digo que hay que dar 80 pesetas por un marco.

Cuando el tipo de cambio sube, lo que yo estoy diciendo es que hay que dar más pesetas por lo mismo, por un marco. Que es lo mismo que decir que la peseta frente al marco ha perdido valor, que se está depreciando la peseta. Es decir, que una subida del tipo de cambio es una depreciación de la peseta.

Y al revés, si en vez de haber un déficit comercial hubiera un superávit comercial, esto lo que nos indica es que las exportaciones son mayores que las importaciones. Y entonces, lo que está creciendo en el mercado de divisas es la oferta de divisas. Es decir, todo el mundo quiere comprar a España, y como quiere comprar a España, vende su divisa para tener pesetas y pagar a los exportadores en pesetas.

Y entonces, cuando aumenta la venta de divisas, baja el valor de la divisa, baja el tipo de cambio. ¿Qué significa que baje el tipo de cambio peseta-marco? Significa que ahora hay que dar menos pesetas por un marco, o lo que es lo mismo, el valor de la peseta frente al marco ha crecido. Se ha producido una apreciación de la peseta.

Por eso, cuando se dice que una moneda es fuerte, ¿esto qué significa? ¿Que exporta más? ¿Que importa menos? Bueno, generalmente, cuando una moneda es fuerte, eso significa que en términos de otra moneda, siempre hay que pagar más unidades de otra moneda para adquirir una moneda de la que se supone que es fuerte. ¿Y por qué una moneda es fuerte? Generalmente, porque la presencia en el comercio internacional es mayor, efectivamente, porque exportará más o importará más capital, etcétera. Como ocurre, por ejemplo, con el dólar, como ocurre también dentro del sistema monetario europeo con el marco, etcétera.

Es decir, los países que son capaces de vender mejor en el exterior y que además son capaces de sacar el capital e invertirlo en otros países, pues generalmente son los que hacen que su moneda sea fuerte. Aunque depende también que sea un país que tenga o no estabilidad económica, que se tenga o no se tenga confianza en el país o en la moneda, etcétera. Depende

de muchas otras variables.

Bien, estamos hablando de la peseta, del marco, pero el tema de actualidad, el mayor tema de actualidad es la moneda común, el euro. ¿Se espera con expectación, con miedo, pensando que va a ser muy bueno? ¿Otras personas no piensan que va a ser tan bueno? ¿De qué podemos decir? Desde luego, el futuro no lo sabe nadie. Y incertidumbre, o gran parte de incertidumbre es lo que tenemos todos.

Pero la idea, digamos que yo creo que los europeos en general piensan que el euro va a traer más cosas buenas que cosas malas. ¿Y por qué? Pues porque el euro consiste en una moneda única para los países que van a formar parte de ese espacio común europeo, de lo que son los países de la Unión Monetaria o de la Unión Europea. Y esa moneda única hace que desaparezca la incertidumbre que ocurre con el tipo de cambio.

Es decir, cuando yo realizo una transacción con un país, por ejemplo, como puede ser con Alemania, siguiendo con el ejemplo, resulta que yo esa transacción, imagínate que me comprometo a pagarla en marcos. Y entonces, yo sé que a día de hoy, cuando yo he firmado la transacción, el marco tiene un determinado valor frente a la peseta. 80 pesetas es un marco.

Pero a lo mejor dentro de tres días, precisamente porque el mercado de divisas cambia, la oferta de divisas cambia, la demanda de divisas cambia, pues el tipo de cambio se altera. Y entonces yo no sé. Siempre cualquier operación con el resto del mundo tiene la incertidumbre de al final cuánto me va a costar, porque yo no sé al final cómo estará el tipo de cambio, si estará más alto o estará más bajo.

Es verdad que en la actualidad existen formas de disminuir la incertidumbre para saber cuánto me va a costar una operación con el resto del mundo. Pues existen seguros que cubren el riesgo por la variación del tipo de cambio, etc. Pero cuando tengamos una moneda común, como desaparece el tipo de cambio, es decir, como es la misma moneda para todo el mundo, pues desaparecen todos estos riesgos asociados a la variación del tipo de cambio.

Esa es una de las ventajas principales. Otra ventaja, pues que seguramente habrá una mayor estabilidad en el sistema monetario de los países de la Unión Monetaria. Y esta mayor estabilidad se supone que traerá menor inflación, es decir, como no hay variaciones del tipo de cambio, pues eso no se va a trasladar a los precios de los países.

Y se supone también que los países seremos capaces de ser más competitivos, porque todo estará valorado de la misma forma. Mientras que ahora muchas veces los países juegan con el tipo de cambio como una forma de poder alterar el valor de nuestros productos. Es decir, si yo quiero exportar más, una forma de hacer que yo pueda exportar más y de abaratar el precio de mis productos es precisamente subiendo el tipo de cambio.

Es decir, haciendo que ahora que mi moneda esté más depreciada, que sea más barata la peseta frente al marco y entonces que a los alemanes les sea muy barato comprar en España.

Entonces quizás este, o sea, junto a esa mayor competitividad real que van a tener las economías también es un inconveniente, es decir, desaparece la posibilidad de que los países puedan utilizar el tipo de cambio como una forma de política comercial o de política económica. Ya no se puede utilizar el tipo de cambio para devaluar o revaluar la moneda según se quiera influir sobre la balanza de pagos o sobre las exportaciones o las importaciones.

Y para España no hay ningún otro inconveniente grave o importante. Hombre, digamos que quizás los inconvenientes vienen pues que hay que ajustar los sistemas contables al euro, que tenemos que cambiar nuestra mentalidad y volver a lo mejor a contar en decimales, como estamos viendo en la publicidad que de alguna forma nos están dando la información todos los días, en los periódicos, y que me imagino que durante el periodo transitorio pues tendremos que ir con una calculadora en el bolsillo para ir valorando pesetas y transformarlo a euros, etc. Pero yo creo que las ventajas están por encima de los inconvenientes y yo creo que va a ser positivo para todos y para España por supuesto también.

Bien, y sobre este tema, sobre el comercio internacional, ¿quieres añadir alguna otra cosa ya para acabar el programa? Bueno, el comercio internacional es una parte fundamental de la economía de un país porque el comercio internacional, ya lo hemos dicho al principio, trae muchas ventajas. ¿Qué ventajas son esas? Pues que permite que nosotros podamos comprar productos que no están disponibles en nuestro país, que además como el gusto de la gente es un gusto muy diferente, bueno pues cuanto más grande es el comercio internacional, más posibilidades tenemos de satisfacer esos gustos. Hay gente que no les gustan los productos franceses, pero si los ingleses, el comercio internacional permite poder tener acceso a ellos.

Y de hecho, lo has comentado también al principio, hoy en día las estanterías de todos nuestros comercios están llenos de productos que no son precisamente made in Spain, y eso pues nos da una idea de que el mundo es más pequeño porque podemos acceder a más cosas. ¿Y para el alumno hay algo en lo que tenga que hacer hincapié particularmente complicado o difícil? Bueno, yo creo que es un tema en general que resulta bastante atractivo porque tiene mucho que ver con la realidad. Sí me gustaría que los alumnos hicieran hincapié en, digamos, cómo se determina el tipo de cambio en los países, qué tipos de sistemas de tipos de cambio suelen existir, es decir, que se estudien esos sistemas de un tipo de sistema de tipo de cambio fijo donde nunca se altera el tipo de cambio de la moneda, un sistema de tipo de cambio flexible donde al revés, continuamente el tipo de cambio es el resultado del juego de la oferta y la demanda, y esos sistemas intermedios donde el tipo de cambio es fijo pero que puede variar dentro de una banda de fluctuación que sería el sistema de tipo de cambio del sistema monetario europeo donde está España.

Entonces creo que este es uno de los temas fundamentales de esta última parte del curso y que el alumno debe hacer hincapié en el estudio y la comprensión del mismo. Bien, pues ya debemos despedirnos, será hasta el último programa. Muchas gracias y muy buenas noches.

Gracias a ti, Sabel. Buenas noches. El curso de acceso ha sido el último programa de la UNED en

el día de hoy.

Mañana estaremos de nuevo con todos ustedes en esta misma emisora y a nuestra hora habitual, 8 y media de la tarde, 7 y media, en la Comunidad Canaria. Nuestro primer espacio será Revista de Derecho. Continuaremos con Informativo Universitario.

Acabaremos, como es habitual, con el curso de acceso. Gracias por su atención. Muy buenas noches.

Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org